

Pereira, Julio 31 de 2026

Doctor

JOSE RAMIRO MONSALVE CASTAÑO

Profesional Univ. Compras y Suministros

E.S.E: Hospital Universitario San Jorge de Pereira

Ciudad

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO No. 312-2026

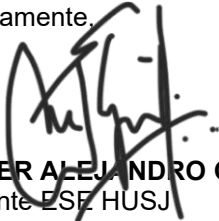
Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del Contrato No. 312-2026

Cuyo Objeto es **“SUMINISTRO DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS ESPECIALIZADOS PARA PROCEDIMIENTOS DE REEMPLAZOS ARTICULARES, QUE SON INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA E INTEGRAL DE LOS PACIENTES QUE REQUIEREN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS EN EL SERVICIO DEL BLOQUE QUIRURGICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA”** suscrito con **OSTEONORTE S.A.S NIT 900.044.929-0**, representada legalmente por **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 72.160.081, cuyo plazo es de **CINCO (5) MESES** y Por valor de **QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$525.000.000)**, Se llevará a cabo una supervisión del contrato, siguiendo los lineamientos legales del Acuerdo 011 del 31 de Octubre de 2025, y del Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,



JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente ESE HUSJ